

CONVOCATORIA LABORAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

La Institución Universitaria del Putumayo, requiere realizar un contrato de prestación de servicios profesionales en atención psicosocial en el marco del curso de profundización en “Manejo Forestal Sostenible” dirigido a 30 líderes trabajadores del bosque de los NDF Y B que adelanta el Programa Visión Amazonia.

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar sus servicios profesionales en la atención psicosocial de manera individual o grupal para el curso de profundización en “Manejo Forestal Sostenible” dirigido a 30 líderes trabajadores del bosque de los NDF Y B que adelanta el Programa Visión Amazonia.

2. PERFIL REQUERIDO Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

PERFIL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO

Formación Académica Título profesional en Psicología

Experiencia profesional general: El profesional deberá contar con una experiencia general a partir de la fecha de grado mínima de cinco (5) años en el ejercicio de funciones relacionadas con la atención psicosocial, la gerencia de servicios sociales, el desarrollo humano o la formación comunitaria. Se valorará especialmente la participación en programas institucionales de bienestar laboral, acompañamiento emocional, procesos educativos, trabajo con población vulnerable y fortalecimiento del talento humano en el sector público o social, particularmente en territorios de alta diversidad cultural como el departamento del Putumayo.

Experiencia profesional específica: El profesional deberá acreditar una experiencia específica a partir de la fecha de grado mínima de tres (3) años en procesos de atención psicosocial individual o grupal, formación en desarrollo humano, acompañamiento emocional o implementación de estrategias de bienestar en contextos institucionales, comunitarios o rurales. Esta experiencia debe incluir intervenciones con poblaciones en situación de vulnerabilidad, como comunidades campesinas, núcleos productivos o grupos en territorios de difícil acceso, con énfasis en la promoción del autocuidado, la gestión emocional, la salud mental y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en contextos laborales o educativos.

Nota. El postulante debe anexar los soportes de formación profesional y de experiencia y tarjeta profesional vigente para las profesiones que la Ley exige. La experiencia relacionada en la hoja de vida y el perfil debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro. Deberá adjuntar las certificaciones.

Con el apoyo de:



Noruega



UK Government



Ejecución:
KFW

El contratante se reserva el derecho de verificar los datos indicados en la hoja de vida. La experiencia debe relacionarse en la hoja de vida en orden cronológico, de la más reciente a la antigua. Indicar claramente fecha de inicio y fin y tiempo total.

La experiencia profesional contará a partir de la terminación de materias, siempre y cuando presente el soporte que lo acredite; en caso contrario, la experiencia profesional se tendrá en cuenta desde la fecha de graduación. En todo caso, para efectos de contratación es indispensable presentar la tarjeta profesional vigente en los casos que la Ley lo exija.

Para la verificación y calificación de la experiencia, no se tendrá en cuenta que sea traslapada, por lo tanto, el postulante deberá presentar la adecuada para el proceso.

La experiencia profesional general es la adquirida durante el ejercicio de la profesión y la experiencia específica, hace referencia única y exclusivamente a la relacionada con las actividades propias del objeto a contratar.

Presentar la hoja de vida en el formato ANEXO 1, con los respectivos soportes de formación académica y experiencia registrada en el ANEXO 2. El oferente debe cumplir la totalidad del perfil establecido en el proceso, con el fin de proceder a suscribir el contrato.

Evaluación del perfil mínimo.

El comité evaluador verificará el perfil mínimo habilitante y calificará como CUMPLE / NO CUMPLE. Los postulantes que no cumplan con el perfil requerido se descartarán para continuar con el proceso de evaluación. Para seleccionar el contratista, el comité evaluador realizará la calificación conforme a la siguiente escala:

Calificación de experiencia		Descripción	Puntaje máximo
1	Experiencia general Profesional		
	Por cada año adicional a la mínima requerida, se le asignará veinte (20) puntos, hasta un máximo de cuarenta (40) puntos.		40
Experiencia específica profesional		Descripción	Puntaje máximo
2		Por cada seis meses adicionales la mínima requerida, se le asignará veinticinco (25) puntos, hasta un máximo de cincuenta (50) puntos.	50
3	Criterios Adicionales		
	Si acredita formación especialización se le asignará 10 puntos		10
Total			100

Con el apoyo de:



Noruega



UK Government



Ejecución:
KFW

Se seleccionará el postulante que obtenga el mayor puntaje. En el acta de evaluación se establecerá el orden de elegibilidad conforme a la tabla anterior.

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

- ANEXO 1: MODELO HOJA DE VIDA

- Fotocopia de la Cédula.
- Diploma y acta de grado pregrado y posgrado
- RUT actualizado.
- Certificación bancaria (vigente).
- Certificado de afiliación al sistema de salud no inferior a 30 días activa como cotizante.
- Certificado de afiliación al sistema de pensión no inferior a 30 días activa como cotizante
- Certificado de antecedentes disciplinarios reciente.
- Certificado de antecedentes fiscales reciente.
- Certificado de antecedentes judiciales reciente.
- Certificado de ingreso médico ocupacional dirigido a Patrimonio Natural, reciente

- REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

- Certificados de experiencia

- ANEXO 2. FORMATO DE RELACIÓN DE EXPERIENCIA

- Tarjeta profesional (si aplica) y antecedentes de la misma

4. CRONOGRAMA CONVOCATORIA

ETAPA	DETALLE
PUBLICACIÓN PARA CONSULTA DEL AVISO DE CONVOCATORIA	LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO PODRÁN SER CONSULTADOS DESDE EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO www.itp.edu.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL AVISO DE CONVOCATORIA	DESDE EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 02:00 P.M. HASTA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 02:00 P.M. MEDIO DIGITAL: E-mail mcbedoya@itp.edu.co
ACLARACIÓN Y RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA	03 DE SEPTIEMBRE de 2025 PÁGINA WEB: www.itp.edu.co
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	03 DE SEPTIEMBRE 2025, 7:00 p.m. PÁGINA WEB: www.itp.edu.co
PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE:	DESDE EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 02:00 P.M. HASTA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 6:00 P.M. MEDIO DIGITAL: E-mail mcbedoya@itp.edu.co
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	LUGAR: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Con el apoyo de:



Noruega



UK Government



Ejecución:
KFW

	HORA: DE MANERA POSTERIOR AL CIERRE
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	LUGAR: www.itp.edu.co Fecha: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 5 días calendario SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN

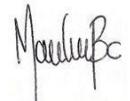
La propuesta y los documentos exigidos solo serán recibidos únicamente a través del correo mcbedoya@itp.edu.co

Atentamente:



MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DEL GADO
RECTOR

Elaboro y revisó: María Camila Bedoya – Abogada Contratación.



Con el apoyo de:



Ejecución:
KFW